

Áreas Temáticas: Educación, participación y arte. Conflictos urbanos. La Vivienda y los modos de vida

País: España

Región: Andalucía

Área de actuación: PPV en alquiler

Año de Inicio: Abril 2007

Año de Fin: Abril 2009

Organismo Responsable:

Consejería de Vivienda y ordenación del Territorio (EPSA)

Persona Contacto: Ricardo Dorado González

CONGRESO INTERNACIONAL

La ciudad viva como URBS

QUITO 8, 9 y 10 de Julio de 2009

Parque Público Viviendas en Alquiler

Andalucía, España

0753



Herramientas Gestión Social Parque Público Viviendas en Alquiler

La guía de instrumentos o herramientas para la intervención social en barrios críticos, recoge aquellas prácticas que se han comprobado eficaces para favorecer la integración social, la normalización residencial, el abordaje de comportamientos antisociales y la mejora ostensible de la gestión y administración del parque público de viviendas que la Junta de Andalucía (titularidad de EPSA) posee.

La ciudad viva como URBS

QUITO 8, 9 y 10 de Julio de 2009



Evolucion SituacionActual:

La situación actual coincide con el uso ya sistemático de estas herramientas en cada una de las provincias donde se han puesto en práctica, llegando incluso a trabajar con ellas en otras provincias donde no fueron implantadas originariamente, por cuanto la red de trabajadoras sociales de las ocho gerencias provinciales de EPSA y la oficina para la gestión y administración del patrimonio en alquiler de EPSA (OGAPA) han facilitado, comunicándose entre ellas, la implantación de estas prácticas.

Contexto Geográfico:

Actuación en promociones de viviendas de las ocho provincias andaluzas.

Contexto Histórico:

Promociones construidas en los años 80, en los arrabales o periferia de las ciudades en su mayoría, que sirvieron para alojar a población marginal que vivía en zonas suburbanas o chabolas del extrarradio, localizadas en barriadas segregadas.

Contexto social:

Promociones de vivienda pública en régimen de alquiler de no más de 200-250 viviendas, localizadas en las ocho provincias andaluzas, caracterizadas por su alto grado de deterioro físico y de exclusión socioespacial y socioeconómica.

Diagnóstico:

Promociones que forman parte de barriadas segregadas físicamente mayoritariamente, con alto grado de deterioro de su parque de viviendas, con un nivel de ocupación ilegal de estas superior al 40%, con índices de desempleo superiores al 65%, con población de etnia gitana que supera el 20% en algunas promociones (incluso el 50% en algún caso) y el 25% de población inmigrante en la mayoría de ellas, alto índice de absentismo escolar (entre la población infanto-juvenil que llega en algunos casos a superar el 15% en infancia y el 60% en edad juvenil, índices de delincuencia significativos entre la población que habita estas promociones.

Los índices de morosidad en el pago de alquileres superan el 50% en la mayoría de las promociones sobre las que se actúa, clima convivencial severamente deteriorado, inseguridad.

Objetivos:

Reducir el índice de ocupación ilegal en un 100%, la morosidad al menos en un 15% anual, mejorar el clima convivencial creando normas participadas de vecindad, propiciar una acción coordinada con otras administraciones que permita una actuación integral y transformadora.

Incorporar en el comportamiento de la población la ética del esfuerzo.

Mejorar la gestión y administración de los grupos de viviendas consiguiendo la normalización residencial.

Evaluación:

Se ha realizado un primer ejercicio colectivo de valoración técnica en octubre de 2008 y está en proceso de evaluación.